





Circular No. 01 25 de septiembre de 2023

XXI JUEGOS DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Los Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública nacen como prácticas deportivas y recreativas de sana competencia, integración y fortalecimiento de valores, mediante estrategias de bienestar, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos de las entidades de orden nacional, entidades de educación superior de orden nacional y organismos de control, con vinculación laboral en la ciudad de Bogotá D.C.

Que durante la reunión con los jefes de misión de las entidades participantes, el día 23 de agosto de 2023, mediante la plataforma virtual de Teams, surgieron una serie de solicitudes en torno a: cambio de la fecha de Inicio de las Inscripciones, sustitución de los documentos requisitos para los funcionarios participantes (ARL y EPS), soportados en la dificultad de cumplimiento de los requisitos debido a la premurade los tiempos establecidos.

Por lo mencionado, y amparados en el Reglamento General, específicamente a lo contenido en el ARTÍCULO 3. Generalidades, en su parágrafo:

PARÁGRAFO 3: "Las circulares son documentos oficiales en las que se informan los ajustes, aclaraciones y cambios que requieran el Reglamento General o los Reglamentos por deporte."

Así como, lo establecido en el ARTÍCULO 13. Son funciones del Comité Organizador, en el numera diez (10):

"10. Elaborar y actualizar el Reglamento General y reglamentos por deporte de los Juegos, estas actualizaciones se harán mediante la emisión de circulares técnicas, que harán parte integral del presente reglamento."

En cumplimiento de lo anteriormente señalado, se emite la presente circular, con la siguiente información:

1. REGLAMENTOS ACTUALIZADOS.

Con el objetivo de mejorar las disposiciones de participación en los diferentes deportes de los XXI Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública 2023, se encuentran publicados en el portal web las versiones actualizadas de los







siguientes documentos:

- 1.1. Reglamento general
- 1.2. Código disciplinario
- 1.3. Manual de convivencia
- 1.4. Reglamentos técnicos por deporte

Esta documentación se encuentra dispuesta a través del siguiente enlace:

https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/deporte-social-comunitario/juegos-eventos/juegos-deportivos-integracion-funcion-publica/xxi-juegos-deportivos-integracion-funcion-publica-2023/reglamentos

2. INSCRIPCIONES.

Debido a la eventualidad presentada con la parametrización de la plataforma oficial de los juegos, el Comité Técnico de los XXI Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública informa a todos los directores de talento humano, a los jefes de misión y a los deportistas de las 95 entidades interesadas en participar en esta versión de los juegos, que se establece un nuevo periodo de inscripción de la siguiente manera:

Inicio de inscripciones: lunes 25 de septiembre de 2023 **Cierre de inscripciones:** viernes 06 de octubre de 2023

Es importante aclarar que, la plataforma cierra el viernes 06 de octubre de 2023 a las 6 p.m., y que los cupos por deporte están sujetos a los máximos establecidos por el comité organizador de los juegos.

A continuación, se relaciona el enlace para el ingreso a la plataforma de inscripciones: https://sistemafuncionpublica.juegosnacionales.gov.co/

3. CAPACITACIÓN MANEJO DE PLATAFORMA

Se realizará una capacitación de manera virtual a los jefes de misión para el manejo de la plataforma en el proceso de inscripción de sus respectivas delegaciones, así:

Fecha: martes 26 de septiembre de 2023

Hora: 2:55 p.m.

Enlace:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23% 2Fl%2Fmeetup-

join%2F19%3Ameeting_YzQ1ZTJIODctNmMwOS00OWQ0LWFkNWEtZD







RmODdkODExZmUy%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%25229288ede8-0317-410d-90bf-

5f1560d1132c%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522ae2cfccf-907a-4772-b6d4-5e5df6c46e38%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetupjoin&deeplinkld=0f8047eb-21e4-495f-9886-

<u>ec95dadad880&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true</u> <u>&suppressPrompt=true</u>

En la capacitación se hará referencia a los cupos por deporte, de acuerdo con el reporte de las inscripciones generado por la plataforma.

4. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA ACTIVIDADES XXI JUEGOS FUNCIÓN PÚBLICA 2023		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	ENVIO CORREO E INFORMACION A JEFES DE BIESNESTAR O PERSONAL	12/07/2023
2	RECEPCIÓN DE CARTAS DE INTENCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JUEGOS	15/08/2023
3	FASES INTERNAS DE LAS INSTITUCIONES O SELECCIONES DEPORTIVAS	18/08/2023 AL 03/09/2023
4	SOCIALIZACION JEFE DE BIENESTAR O PERSONAL	23/08/2023
5	APERTURA INSCRIPCIONES DE LOS JUEGOS 2023	25/09/20023
6	CAPACITACIÓN JEFES DE MISIÓN	26/09/2023
7	REVISION DOCUMENTOS CON APOYO DAFP	2 AL 5 OCTUBRE 2023
8	CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES	6/10/2023
9	PUBLICACIÓN DE LISTADOS OFICIALES	10/10/2023
10	REUNION INFORMATIVA POR DEPORTE	10/10/2023
11	LANZAMIENTO DE LOS XXI JUEGOS FUNCIÓN PÚBLICA	12/10/2023
12	INICIO JUEGOS DE CONJUNTO	17/10/2023
13	INICIO JUEGOS INDIVIDUALES	17/10/2023
14	DESARROLLO FERIA DE PUEBLO	4/11/2023
15	PREMIACION Y CLAUSURA DE LOS JUEGOS	14/12/2023

Anexos: A la presente circular se adjuntan:

- a. Datos de usuario y contraseña para ingreso a la plataforma
- b. Manuales de inscripción para deportistas y personal de apoyo

Les agradecemos su gran respaldo a estas justas deportivas que resaltan la labor y compromiso de cada uno de los funcionarios públicos con nuestro país.

Cordialmente,

COMITÉ ORGANIZADOR

XXI JUEGOS DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA